



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0533

Ciudad de México, a 24 de abril de 2017.

DIPUTADA BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ
Presidenta de la Comisión Especial de
seguimiento a las agresiones a periodistas
y medios de comunicación

Mensaje en la inauguración del foro “La
Libertad de Expresión en México”, en el
Palacio Legislativo de San Lázaro

Buenos días.

Diputada Guadalupe Murguía, presidenta de la Cámara de Diputados.
Diputado Marko Cortés Mendoza, coordinador del grupo
parlamentario del PAN.

Coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios
representados en esta Cámara de Diputados. Muchas gracias por su
presencia.

Saludo al titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos,
Luis Raúl González Pérez, y muy especialmente al señor Jan Jarab,
representante en México del Alto Comisionado de las Naciones
Unidas para los Derechos Humanos.

Estimados periodistas, reporteros, comunicadores, líderes de
opinión que hoy nos acompañan, compañeros del Canal de Congreso
y a todo el público que nos sigue a través de la señal, sean todos
bienvenidos.

El día de hoy inauguramos el primer foro “La Libertad de Expresión
en México en un contexto lamentable.

En los últimos cien días hemos sido testigos de cinco homicidios y numerosas agresiones a periodistas en nuestro país. En México hemos implementado las recomendaciones de los organismos internacionales como la ONU, -que hoy nos acompaña- la Comisión interamericana de Derechos Humanos, hemos creado leyes, mecanismos, unidades administrativas, Fiscalías especializadas, comisiones legislativas y el problema no sólo no se ha solucionado, sino que parece empeorar.

Este ha sido identificad como el sexenio más violento contra la libertad de expresión por la organización Artículo 19, que también hoy nos acompaña en las mesas de trabajo.

Está claro que las medidas adoptadas han sido ineficaces. Por un lado nos encontramos que el mecanismo de protección a periodistas no cuenta con los recursos necesarios para continuar con las medidas otorgadas este año; es por ello, que en la Comisión Especial hemos presentado un exhorto para que se canalicen estos recursos y para que en el siguiente año se consideren dentro de la propuesta de Presupuesto del Ejecutivo.

Por otro lado, tenemos la impunidad que genera que el 99.7 por ciento de las agresiones queden sin castigo. Ante este panorama, el día de hoy hemos convocado a todas las fuerzas políticas del Congreso, al gobierno de la República, a los órganos autónomos y a periodistas, organizaciones de la sociedad civil, académicos y expertos en la materia, con el objetivo de dialogar y debatir sobre ideas y propuestas que desde los diferentes enfoques aporten para construir, juntos, una solución a este grave problema.

Agradezco a todos los ponentes y, por supuesto, todos los asistentes a este foro, estudiantes, colectivos y organizaciones que, estoy segura que con su participación en las mesas de trabajo, servirá para enriquecer el diálogo y las propuestas.

Hago votos para que lleguemos a conclusiones útiles para cumplir con el objetivo más importante: que en México exista una verdadera libertad de expresión y se respete, valore y garantice la vida, seguridad e integridad de los periodistas.

Antes de continuar con este acto de inauguración, pido un minuto de silencio por Jesús Adrián Rodríguez Samaniego, Cecilio Pineda Brito, Ricardo Monlui Cabrera, Miroslava Breach, Maximino

Rodríguez Palacio y por todos los periodistas que han perdido la vida en el ejercicio legítimo de su profesión.

Muchas gracias.

--ooOoo--